

**ACTA No. 05 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.**

En la ciudad de Portovelo a los veintidós días del mes de septiembre del de dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Sr. Julio Romero Orellana Alcalde del cantón, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, Vicealcalde del Concejo; y los señores concejales Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruiz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 10H40 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales y público presente, instala la presente sesión Extraordinaria, con el único punto del Orden del Día.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Declarar prioritaria la obra construcción de la variante de tubería sifón de conducción, para la rehabilitación emergente del sistema de agua potable de la ciudad de Portovelo, cuyo monto es de \$ 76,960.12 y, que será financiada con recursos provenientes del impuesto a los consumos especiales (ICE), correspondientes al año 2009 y, que la municipalidad la ejecutara bajo la modalidad de contratación pública.**

Una vez expuesto el único punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde explicó la situación en que se encuentra el lugar por donde pasa la tubería del agua potable para Portovelo, en el sector de las instalaciones de la empresa Minera que se encuentra a pocos metros del Canchón Municipal, donde el año anterior se produjo un asentamiento de tierra por el cual la tubería fue interrumpida dejando a la población del centro de nuestro cantón sin el líquido vital por algunos días. Luego pone a consideración de los señores concejales el presente punto.

El Ing. Nelson López expuso la situación de cómo se financian estos proyectos con fondos provenientes del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), que son para proyectos de prioridad básica como agua potable, alcantarillado, de tal forma que se puede presentar este tipo de proyecto al Ministerio de Finanzas, donde son aprobados inmediatamente, para luego pasa a contratar de acuerdo a ley, es de importancia que el concejo apruebe este proyecto de forma prioritaria.

El Ing. Jorge Rodríguez, dice como ya explicó el Ing. Nelson López cómo se financian estos proyectos, voy a la parte técnica de la necesidad de esta obra en la cual la tubería que todavía en algunos tramos no asido cambiada ya paso el estado de vida útil, en el año pasado sufrió una interrupción en la altura de las instalaciones de la empresa minera, a pocos metros del canchón municipal, dejando sin el agua a la parte central de nuestra ciudad, hemos visto la necesidad de realizar una variante que inicia con un anclaje de cemento en el puente Unión Portovelense, luego pasa cerca de la escuela Federico Froebel, continua por un conestado derecho de EMETEL, a continuación por El INFA

para empatar la tubería a la altura del club social Portovelo cerca de la casa del Sr, Marco Novillo; el proyecto está elaborado tomando en consideración a la inestabilidad del terreno con materiales de tubería sifón, y de hierro dulce de 8" pulgadas de diámetro, x 07 milímetros de espesor, a demás destaco que este proyecto esta completo listo para presentarlo al ministerio de Finanzas, cuesta \$76,960.12, que después de presentarlo inmediatamente asignarían los recursos de la primera parte del proyecto; con estas explicaciones de los técnicos sobre financiamiento y la parte técnica del proyecto, Luego participaron los señores concejales.

Concejal Jacinto Maldonado Ruíz manifiesta es una de las necesidades que tiene nuestro cantón, es lamentable que se quede sin agua nuestro pueblo por este asentamiento de tierra que se produjo el año anterior, por eso es necesario que declaremos prioritario esta obra de vital importancia para Portovelo.

Concejal Medardo Torres Alvarado es una necesidad urgente este tipo de obra para nuestro cantón, la cual deberíamos declarar obra de prioridad para Portovelo, seguido realiza una pregunta al Ing. Jorge Rodríguez, ¿se contamina el agua con la tubería de hierro dulce? Al respecto el Ing. Jorge Rodríguez contesta que no hay ningún problema de contaminación hacia el agua con esta tubería de hierro dulce, tenemos que colocar de estos materiales puesto que en esta parte existe mayor presión que es de 300 a 360 libras por centímetro cuadrado, además va un anclaje de cemento para mayor seguridad y en la parte superior con tubería sifón.

Luego la participación de la concejala Mayiyi Aguilar Orellana, dice confiando en su profesionalismo Sr. Ing. Jorge Rodríguez por las explicaciones de este proyecto, se debe declarar a esta obra de prioridad para nuestro cantón.

El concejal Darwin Feijoo Guamán pide explique al Ing. Jorge Rodríguez cuál es el monto de este proyecto, donde responde que es de \$ 76,960.12.

Seguido el concejal Vicente Cayambe Vásquez Pregunta al Ing. Jorge Rodríguez estos recursos son solo para agua?, al cual responde el Ing. Jorge Rodríguez que son para agua potable, alcantarillado, también manifiesta que se estuvo trabajando en la Pre cooperativa 14 de Enero", en cual este proyecto de alcantarillado selo presento al MIDUVI, está financiado el 100% de la obra pero no se ha podido avanzar por los fidecomisos que la municipalidad mantiene con el Banco del Estado.

El concejal Vander Gualán Palacios, pregunta al Ing. Jorge Rodríguez, si estos proyectos son solo para el área Urbana o también se los puede presentar para la población Rural, también pidió se le facilite la copia del proyecto, responde el Ing. Rodríguez que estos proyectos son financiados con fondos del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) son solo para la población Urbana, en el sector Rural se está trabajando con los proyectos y sus respectivos documentos soporte para coordinar con el programa socio agua

Una vez analizado y discutido el único punto del Orden del Día y en base a las intervenciones e informe verbal de los técnicos Municipal, Ing. Nelson López, e Ing. Jorge Rodríguez, expresaron, que el Concejo sí puede aprobar el presente proyecto de forma prioritaria; el concejal Vicente Cayambe Vásquez lanza a moción **“Declarar prioritaria la obra construcción de la variante de tubería sifón de conducción, para la rehabilitación emergente del sistema de agua potable de la ciudad de Portovelo, cuyo monto es de \$ 76,960.12 y, que será financiada con recursos provenientes del impuesto a los consumos especiales (ICE), correspondientes al año 2009 y, que la municipalidad la ejecutara bajo la modalidad de contratación pública”**.

La moción recibe apoyo.- de la Concejala Ivonne Mora Romero agradezco a los ingenieros Nelson López, Jorge Rodríguez por el apoyo técnico en cuanto al asesoramiento y poder declarar prioritarios esta obra tan necesaria para nuestro cantón expreso mi total apoyo a la moción


Establecida la presente moción, el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada.

#### VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, voto por la aprobación de la moción; Sr. Vicente Cayambe Vásquez, voto por la aprobación de la moción; Ing. Darwin Feijoo Guamán, voto por la aprobación de la moción; Sr. Vander Gualán Palacios, voto por la aprobación de la moción; Lcda. Ivonne Mora Romero, voto por la aprobación de la moción; Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, voto por la aprobación de la moción; Sr. Medardo Torres Alvarado, voto por la aprobación de la moción. Constatados los resultados de la votación, existen 7 (siete) votos a favor de la moción presentada. Queda aprobada la moción.

Habiendo agotado el único punto del Orden del Día y sin haber más que tratar, siendo las 11H10, el Sr. Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente sesión extraordinaria de Concejo, firmando el acta con el Sr. Secretario que certifica.

  
Sr. Julio Romero Orellana  
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO



  
Lcdo. Freddy Motoche González  
SECRETARIO DEL CONCEJO

